

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 14

INFORME CUALITATIVO SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

PERÍODO: Con corte a 31 de diciembre 2025

PRESENTADO A:

Secretarios de Despacho
 Directores de Departamentos Administrativos
 Directores Administrativos
 Jefes de Oficinas
 Alcaldes Locales
 Asesores de Despacho

PRESENTADO POR:

Tania Diaz Sabbagh
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda, PE.
 Equipo evaluador, asesores externos

Cartagena de Indias, D.T. y C., 12 de febrero de 2026.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 14

Fecha de emisión del informe	Día: 12	Mes: 02	Año: 2026
------------------------------	---------	---------	-----------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Informe cualitativo seguimiento riesgos de corrupción.		
Informe Número:	INF-SRC-022-2026		
Tipo de Actividad:	Auditoría: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>		
	Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Secretarios de Despacho Directores de Departamentos Administrativos Directores Administrativos Jefes de Oficinas Alcaldes Locales Asesores de Despacho		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

En atención a la Ley 2195 del 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”, el Decreto 1122 del 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública” y en cumplimiento al marco del “Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, 2025” de la Alcaldía Mayor de Cartagena, y su plan de ejecución, específicamente en lo relativo al componente transversal No. 7 “Reporte”, como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno adelantó la verificación de la identificación de los riesgos de corrupción institucional, el diseño de los controles y su efectividad, conforme a los lineamientos establecidos en las Guías para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Vr. 4 y 6, expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

1.2 ALCANCE:

El seguimiento comprendió la revisión y análisis de los riesgos de corrupción identificados por los líderes de procesos para la vigencia 2025, evaluando la efectividad de su ejecución y el monitoreo realizado por la Secretaría de Planeación (2da línea de defensa) con corte a 31 de diciembre de 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 14

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de la ejecución de los controles, así como el monitoreo realizado por la Secretaría de Planeación (2da línea de defensa), conforme a los parámetros establecidos en las Guías para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versiones 4 y 6, expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por los líderes de procesos.
- Determinar el cumplimiento de la ejecución de los controles.
- Verificar el monitoreo realizado por la Secretaría de Planeación (2da línea de defensa)
- Emitir el informe sobre los resultados que contenga las debilidades detectadas y las recomendaciones orientadas a la mejora de la Gestión institucional. (apoyo a la segunda línea de defensa).

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Esta Oficina Asesora en cumplimiento al seguimiento de los riesgos de corrupción institucional, dio inicio mediante oficio AMC-OFI-0196221-2025, aplicándose las técnicas de auditoría interna y los criterios establecidos en las Guías de Administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas”, versión 4 y 6, expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Se analizaron las matrices de riesgos de corrupción evidenciándose que cuatro (4) procesos no se encuentran reflejados en el mapa de procesos de la entidad; sin embargo, reportaron sus riesgos de corrupción, por lo que esta oficina los identificó en adelante como “**Otros****”, a saber:

- Gestión de Riesgos de Desastres
- Gestión de Espacio Público y Movilidad.
- Secretaría de Turismo
- Localidades Industrial y de la Bahía.

Las matrices de riesgos de corrupción publicadas en la página web contienen un total de ciento veinticinco (125) riesgos y doscientos treinta (230) controles. No obstante, esta Oficina Asesora solicitó tanto las matrices como las evidencias de la ejecución de los controles a todos los líderes de procesos, identificando riesgos que no están publicados en la página oficial, entre ellos, cinco (5) riesgos reportados por la Secretaría de Turismo y tres (3) adicionales a los publicados de la Oficina Asesora de Informática.

En total, la Alcaldía Mayor de Cartagena identificó ciento treinta y tres (133) riesgos y estableció doscientos treinta y seis (236) controles. Tras su verificación, se determinó que ciento veintitrés (123) cumplen con las cuatro (4) variables para denominarse riesgos de corrupción. Esto refleja que los líderes de procesos han avanzado en la adecuada identificación de esta tipología de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 14

riesgo; sin embargo, los diez (10) restantes se clasificaron como de Gestión y/o no cumplen con los cuatro (4) criterios definidos para esta tipología, por lo que no se tuvieron en cuenta para la evaluación de causas, diseño de controles. Sin embargo, para el periodo que nos ocupa se tuvieron en cuenta las evidencias aportadas, con el propósito de analizar su pertinencia.

2.1. Áreas en las que se identificaron los riesgos de los procesos.

Se presenta a continuación la consolidación por tipología de procesos (estratégicos, misionales, de apoyo y otros*)

Tabla 1. Consolidado de los riesgos y su porcentaje correspondiente por tipologías.

Tipología de macroprocesos / Descripción	Áreas	Riesgos	Porcentaje correspondiente por tipologías con referencia al total de los controles	
Estratégicos	Planeación territorial y direccionamiento estratégico	Secretaría de Planeación	12%	8
	Evaluación y control de la Gestión pública /control disciplinario	Oficina Asesora de Control Interno		3
		Oficina Asesora de Control Disciplinario		3
	Comunicación pública	Oficina Asesora de Comunicación y Prensa		1
	Gestión de pensamiento estratégico institucional y de comunidad	Escuela de Gobierno		1
	Subtotal			16
Misionales	Gestión de seguridad y convivencia	Secretaría del Interior y convivencia Ciudadana	32%	5
	Gestión de participación ciudadana	Secretaría de Participación y Desarrollo Social		12
	Gestión de desarrollo social	Secretaría de Educación		5
	Gestión en educación			

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 14

	Gestión en salud	Departamento Administrativo Distrital de Salud	11	
	Gestión en infraestructura / Valorización	Departamento Administrativo de Valorización Distrital	4	
	Gestión en infraestructura	Secretaría de Infraestructura	1	
	Gestión en tránsito y transporte	Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	4	
	Subtotal		42	
De apoyo	Gestión administrativa / Talento humano	Dirección Administrativa de Talento Humano	5	42%
	Gestión administrativa / Fondo de pensiones	Fondo de Pensiones	4	
	Gestión administrativa / Apoyo Logístico	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	2	
	Gestión administrativa	S. Público	6	
		Mercados Públicos	1	
		A. Ciudadano	3	
		Transparencia	7	
		Cooperación Internacional	1	
	Gestión documental	Archivo General	5	
	Gestión hacienda	Secretaría de Hacienda Distrital	4	
	Gestión legal	Oficina Asesora Jurídica	9	
	Gestión tecnológica e informática	Oficina Asesora de Informática	9	
	Subtotal		56	
Otros **	Gestión de riesgos	Oficina Asesora Gestión del riesgo	4	14%
	Alcaldías locales	Localidad 1 - Histórica y del Caribe Norte	0	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 14

		Localidad 2 - De la Virgen y Turística	0	
		Localidad 3 - Industrial y de la Bahía	7	
	Secretaría de Turismo	Secretaría de Turismo	5	
	Espacio público	Gerencia de Espacio Público y Movilidad	3	
	Subtotal		19	
Total			133	100%

Conforme a la tabla anterior, los procesos de apoyo concentran el mayor porcentaje de riesgos de corrupción (42%), seguidos por los procesos misionales (32%).

Seguidamente, relacionamos la consolidación de los riesgos y sus controles por tipologías de procesos:

Tabla 2 Consolidado de los controles y su porcentaje correspondiente por tipologías.

Tipología de macroprocesos / Descripción		Áreas	Riesgos	Controles	Porcentaje correspondiente por tipologías con referencia al total de los controles
Estratégicos	Planeación territorial y direccionamiento estratégico	Secretaría de Planeación	8	10	11%
	Evaluación y control de la Gestión pública /control disciplinario	Oficina Asesora de Control Interno	3	6	
		Oficina Asesora de Control Disciplinario	3	3	
	Comunicación pública	Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	1	2	
	Gestión de pensamiento estratégico institucional y de comunidad	Escuela de Gobierno	1	4	
Subtotal			16	25	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 14

Misionales	Gestión de seguridad y convivencia	Secretaría del Interior y convivencia Ciudadana	5	5	25%
	Gestión de participación ciudadana	Secretaría de Participación y Desarrollo Social	12	11	
	Gestión de desarrollo social				
	Gestión en educación	Secretaría de Educación	5	13	
	Gestión en salud	Departamento Administrativo Distrital de Salud	11	16	
	Gestión en infraestructura / Valorización	Departamento Administrativo de Valorización Distrital	4	6	
	Gestión en infraestructura	Secretaría de Infraestructura	1	4	
	Gestión en tránsito y transporte	Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	4	4	
	Subtotal		42	59	
De apoyo	Gestión administrativa / Talento humano	Dirección Administrativa de Talento Humano	5	9	49%
	Gestión administrativa / Fondo de pensiones	Fondo de Pensiones	4	10	
	Gestión administrativa / Apoyo Logístico	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	2	5	
	Gestión administrativa	S. Público	6	14	
		Mercados Públicos	1	2	
		A. Ciudadano	3	4	
		Transparencia	7	13	
		Cooperación Internacional	1	1	
	Gestión documental	Archivo General	5	10	
	Gestión hacienda	Secretaría de Hacienda Distrital	4	9	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 14

	Gestión legal	Oficina Asesora Jurídica	9	22	
	Gestión tecnológica e informática	Oficina Asesora de Informática	9	16	
	Subtotal		56	115	
Otros **	Gestión de riesgos	Oficina Asesora Gestión del riesgo	4	4	16%
	Alcaldías locales	Localidad 1 - Histórica y del Caribe Norte	0	0	
		Localidad 2 - De la Virgen y Turística	0	0	
		Localidad 3 - Industrial y de la Bahía	7	23	
	Secretaría de Turismo	Secretaría de Turismo	5	6	
	Espacio público	Gerencia de Espacio Público y Movilidad	3	4	
	Subtotal		19	37	
Total			133	236	100%

Teniendo en cuenta el consolidado, los procesos con mayor porcentaje de controles diseñados son los de tipología de apoyo (49%), seguidos de los misionales (25%), posiblemente porque son las tipologías con mayores procesos y subprocesos.

Por lo anterior, presentaos los resultados de la evaluación a la gestión de riesgos de corrupción.

2.2. Análisis del resultado del número de riesgos y los controles.

Tabla 3. Consolidado por macroprocesos.

Tipología de macroprocesos	Número de Riesgos	Porcentaje que corresponde por tipologías con referencia al total de los riesgos	Número de Controles	Porcentaje que corresponde por tipologías con referencia al total de los controles
Estratégico	16	12%	25	11%
Misional	42	32%	59	25%
Apoyo	56	42%	115	49%
Otros**	19	14%	37	16%
Total	133	100%	236	100%

Elaboración propia.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 14

Teniendo en cuenta la tabla anterior, el total de riesgos evaluados fue de ciento treinta y tres (133), detectando que diez (10) no corresponden a la tipología de corrupción, los cuales se encuentran ubicados en los siguientes procesos:

Tabla 4. Riesgos que carecen de algunos criterios para denominarse de tipología de corrupción.

Tipología de macroprocesos	Descripción del proceso	Total de riesgos identificados como corrupción	Riesgos que no corresponden a la tipología de R. Corrupción	Total Riesgos evaluados
Estratégico	Control Disciplinario	3	1	2
Misional	Gestión Educación	5	1	4
Apoyo	Transparencia	7	3	4
	Servicios Públicos	6	1	5
	Jurídica	9	1	8
	Atención al Ciudadano	3	2	1
Otros**	Localidad Industrial y de la Bahía	7	1	6
Total		40	10	30

Elaboración propia.

Conforme a lo expuesto, esta Oficina Asesora evaluó las causas, el diseño del control y su ejecución, de ciento veintitrés (123) riesgos, conforme a los lineamientos de las Guías en mención, identificando que no todos los líderes individualizaron las causas y sus controles, ya que varias causas se encontraron en una sola fila y con uno o varios controles. Por lo que, teniendo en cuenta los lineamientos de las Guías citadas se procedió a individualizarlos, obteniendo un total de doscientos noventa y cinco (295) causas con igual número controles,

En este orden de ideas, a continuación relacionamos los resultados consolidados de la evaluación del diseño de los controles y la efectividad de su ejecución:

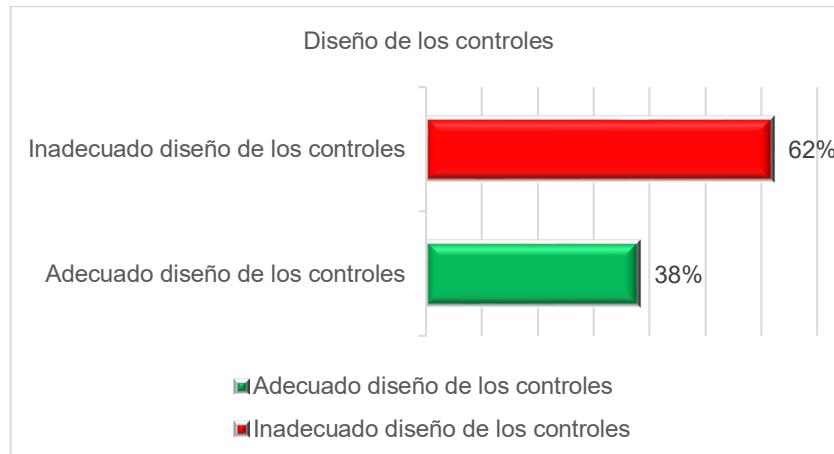
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 10 de 14

Tabla 5. Consolidados de controles evaluados

Tipología de procesos	Adecuado diseño de los controles		Total Diseños evaluados	Efectividad de los controles		Total Ejecución de controles evaluados
	SI	NO		SI	NO	
Estratégicos	16	8	24	21	3	24
Misionales	47	34	81	50	31	81
De Apoyo	48	58	106	99	7	106
Otros**	0	84	84	20	64	84
Total	111	184	295	190	105	295

Otros ** (procesos no ubicados en el mapa de procesos)

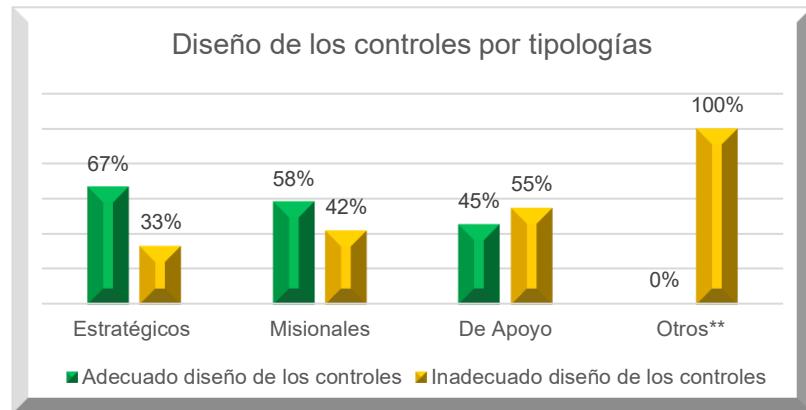
Estos resultados reflejan que el 38% del diseño de los controles es adecuado, mientras que el 62% restante presenta debilidades, como se muestra en la siguiente gráfica.



El 62%, se debido a que, el diseño de los controles carece de algunas de las variables para calificarse como adecuado (responsable, periodicidad, cómo se realiza, qué pasa con las observaciones y/o desviaciones del control, y evidencias).

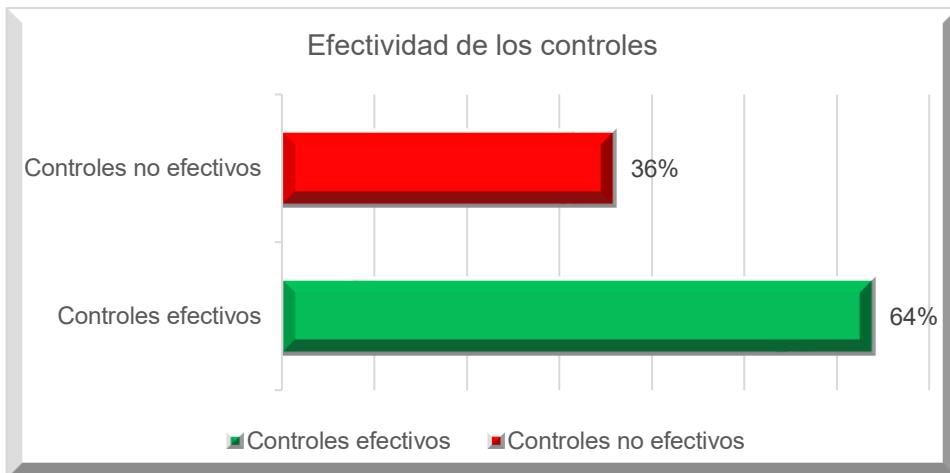
A continuación, se presenta su despliegue por tipologías de procesos, a saber:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 11 de 14



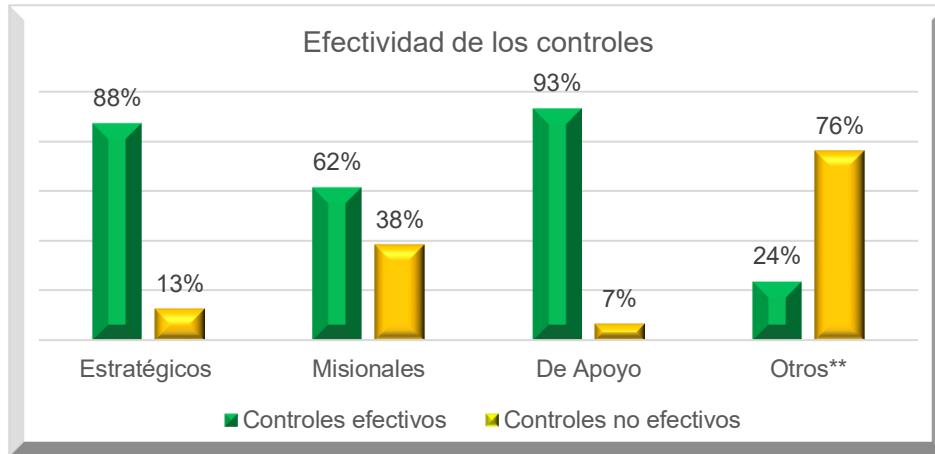
Como se observó en la gráfica, las tipologías con mayores debilidades en el diseño de los controles son los procesos ubicados en otros (100%).

En este mismo sentido, se evaluó su ejecución, observándose que pese a las debilidades que presentadas en el diseño de los controles, el 64% de su ejecución fue efectivo, y el 36% restante presentaron debilidades. Esto último se debió, posiblemente, porque no evidenciaron su ejecución, los registros fueron incompletos, no correspondieron al periodo evaluado y/o a los establecidos en su diseño, reflejados en la siguiente gráfica:



A seguir, se presentan los resultados en graficas por tipologías.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 12 de 14



El despliegue de los resultados de la ejecución de los controles refleja que los procesos con mayor porcentaje de infectividad en la ejecución de los controles son los ubicados en otros (76%), seguidos los misionales (38%), posiblemente a las causas antes citadas. Mientras que los procesos estratégicos (88%) y los de apoyo (93%), fueron aquellos con mayor efectividad, dado que los controles se ejecutaron de manera consistentes.

Es importante precisar que además de lo anterior, el inadecuado diseño de los controles juega un papel importante ya que al carecer de los criterios no se podrán ejecutar de manera consistente; eso quiere decir que su probabilidad de ocurrencia no podrá disminuir, trayendo como consecuencia una mayor exposición a su materialización.

3. CONCLUSIONES:

- El 62% de los controles presenta debilidades en su diseño, conllevando a una oportunidad de mejora.
- El 64% de los controles se desarrollaron de manera consistente, pese a las debilidades en su diseño.
- El 36% de los controles presentaron deficiencia en la ejecución.

4. RECOMENDACIONES:

- Los líderes de procesos (primera línea de defensa) deberán aplicar rigurosamente los lineamientos de las guías en mención, específicamente en el diseño de los controles, con el propósito de fortalecer la gestión de los riesgos.
- Aplicar los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno, que se desarrollan en la séptima dimensión del MIPG.
- Continuar implementando mejoras en el monitoreo de los controles

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 13 de 14

- Realizar autoevaluaciones (primera línea de defensa), que permitan detectar oportunamente las desviaciones de los controles.

5. REPORTE DE MEJORA:

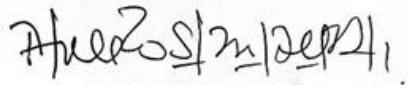
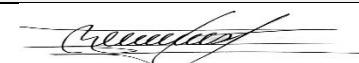
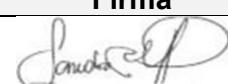
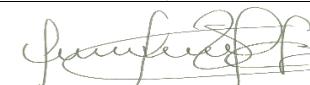
- Para el presente seguimiento se observó un aumento en la efectividad de los controles de 64%, como quiera que para el III trimestre del 2025, su resultado fue de 29%, esto refleja que los líderes han atendido las recomendaciones realizadas por parte de la Secretaría de Planeación (segunda línea de defensa) y la Oficina Asesora de Control Interno (tercera línea de defensa).
- Se avanzó en la presentación de evidencias, ya que algunos líderes presentaron además de los registros organizados, informes de autocontrol.
- Se resalta positivamente el monitoreo que realizó la Secretaría de Planeación en su rol de segunda línea de defensa.

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

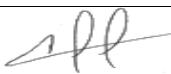
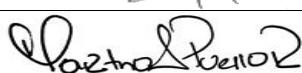
N/A

7. ANEXOS:

Matriz de evaluación de los riesgos de corrupción

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Tania Diaz Sabbagh	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional Especializado	
EQUIPO DE AUDTORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	
William Ricardo Marrugo Del Risco	Asesor Externo	
Felix Javier Tabares Malo	Asesor Externo	
Jorge Enrique Ceballos Fernández	Asesor Externo	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 14 de 14

Rafael Eduardo Amador Barrios	Asesor Externo	
Eduardo Antonio Campo Iriarte	Asesor Externo	
Martha Ligia Puello Romero	Asesora Externa	
Daniel Díaz Ponce	Asesor Externo	
Malka Irina Hernández Anaya	Asesora Externa	
Aury Sttela Mulfo Angarita	Asesora Externa	
Zuley Isabel Salcedo Olmos	Asesora Externa	
Liseth Patricia Nadjar Arrieta	Asesora Externa	
Llyy Lian Leal	Asesora Externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0